



CNMV
C/ Miguel Ángel, 11
28010 MADRID

Madrid, a 27 de septiembre de 2012

Muy señores nuestros:

El Consejo de Administración de Cementos Portland Valderrivas, S.A., en su reunión celebrada el 26 de septiembre de 2012, ha acordado convocar la celebración de la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, para el próximo 7 de noviembre a las 16.00 horas, en primera convocatoria, donde se debatirá el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aumento de capital social mediante la emisión de nuevas acciones con cargo a aportaciones dinerarias y derecho de suscripción preferente. Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de ejecutar el acuerdo a adoptar por la propia Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 297.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital.**
- 2.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración con la facultad de sustitución, para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que tome la Junta General de Accionistas.**
- 3.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 202 de la Ley de Sociedades de Capital o, en su caso, aplicación de lo previsto en el artículo 203 del mismo texto legal.**

En su momento les haremos llegar la convocatoria formal con los documentos correspondientes.

Atentamente,

José Luis Gómez Cruz
Secretario del Consejo de Administración